

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Meta 2014	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Promoción de la participación, acceso y consumo cultural</p> <p>– Infraestructura Cultural: Centros Culturales, Teatros Regionales y Teatros Insulares</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural y que cuentan con uno construido al año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural y que cuentan con uno construido al año t/Total de comunas de más de 50 mil habitantes que a partir del diagnóstico 2007 no poseen un Centro Cultural)*100)</p>	26.1 %	38.5 %	46.1 %	47.7 %	47.7 %	SI	100%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de la Oficina de Infraestructura del CNCA por Centro Cultural construido.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe con universo de comunas que, con base en Diagnóstico 2007, no posee un Centro Cultural.</p>	
<p>•Promoción de la participación, acceso y consumo cultural</p> <p>– Acceso Regional</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Comunas (distintas a la capital regional) con Programa de Acceso Regional</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de comunas distintas a la capital regional, cubiertas por el Programa Acceso Regional en año t/Total de comunas del país distintas a la capital regional)*100)</p>	67.1 %	83.7 %	76.7 %	84.0 %	78.9 %	SI	106%	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes trimestrales de la Oficina de Coordinación Regional CNCA.</p>	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Meta 2014	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Promoción de la participación, acceso y consumo cultural</p> <p>– Programas de fortalecimiento de la participación en cultura implementados por organismos colaboradores</p>	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>Tasa de variación anual de recursos aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales respecto de año base (2012)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((MM\$ aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales en año t/MM\$ aprobados para ejecución de proyectos en el marco de la Ley de Donaciones Culturales en año 2012)-1)*100)</p>	n.m.	0.0 %	0.0 %	66.1 %	9.1 %	SI	726%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes trimestrales emitidos por Secretaría Ejecutiva de Comité Calificador de Donaciones Culturales.</p>	4

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 105%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	98,8%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	98,8%

Notas:

1.-Durante el 2014 un 17,2% de la producción fonográfica nacional fue favorecida con el financiamiento del Fondo de Fomento de la Música Nacional. Comparando proporcionalmente con la medición pasada la variación es marginal - debido a los ajustes esperables del propio mercado musical - lo que evidencia que el Fondo de Fomento de la Música Nacional se mantiene estable en su impacto sobre la producción fonográfica, lo que permite seguir potenciando esta industria. No obstante, el aumento de las cifras reportadas como resultado final, particularmente del denominador, y que tuvo repercusión en el efecto global de cumplimiento, se vincula a una serie de factores, entre los cuales se considera el acceso cada vez más directo a la tecnología necesaria para componer y grabar música, como también a las herramientas disponibles para difundirla, lo cual ha modificado los estándares de producción musical, ha relativizado la importancia de intermediarios como el sello discográfico, la tienda de discos y hasta el fabricante de CD's y ha radicado todos esos procesos en Internet. Ello trae como consecuencia un aumento de la producción fonográfica nacional, tanto aquella financiada por el Fondo de la Música como aquella que no cuenta con este financiamiento.

2.-Los valores asociados al sobrecumplimiento exceden los parámetros establecidos para el periodo, generándose un sobrecumplimiento de 514,75%. Esto da cuenta del próspero resultado del Programa de Fortalecimiento para la Participación en Cultura implementado. En este contexto, y como ya se mencionó con antelación, este suceso es promovido en esencia por los aportes obtenidos por la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago (116,68%) y Fundación Internacional Teatro a Mil (44,64%), las que en conjunto representan un 78,4% del total de recursos recaudados. Finalmente, se debe destacar que a pesar del contexto de recesión económica evidenciado ? y reconocido por las autoridades de Gobierno - las instituciones han logrado gestionar y diversificar sus fuentes de financiamiento en conformidad a sus necesidades, logrando cumplir con sus metas y objetivos en particular para el año 2014.

3.-Esta diferencia registrada se explica por la ampliación de la cobertura de comunas incorporadas al programa por la Dirección Regional Metropolitana, a través del mayor número de actividades de difusión artística (gira de elencos Estables, exhibición de Cine chileno) hechas en comunas y la iniciativa Fortalecimiento de la Educación Pública, puesta en marcha a partir de marzo de 2014 en escuelas públicas de distintas comunas de la región. Lo anterior, implica un incremento de 13 comunas en la Región Metropolitana. Se suma a este incremento el trabajo en comunas rurales en las regiones del Biobío y Valparaíso

4.-Se observó un sobrecumplimiento de la meta asociada al indicador (726,37% de sobrecumplimiento), lo anterior se explica en base al incremento de recursos relativos al financiamiento de iniciativas artísticas culturales a través del mecanismo ofrecido por la Ley de Donaciones Culturales. La Secretaría Ejecutiva de Donaciones Culturales, aportó significativamente a la obtención de los resultados registrados, por cuanto mejoró los procesos implementados para la revisión y evaluación de los antecedentes. Como se mencionó en los párrafos previos, el uso de un protocolo sistematizado en estas materias, además de la implementación de una plataforma virtual que logra transparentar y mejorar el procesos de postulación, constituyen variables que validan el sobrecumplimiento registrado. A lo anterior se suman las actividades de difusión, que para el 2014 se centraron en Capacitaciones Regionales, orientadas a la necesidad y características de la localidad seleccionada, lo que permitió no sólo promover los contenidos de la Ley de Donaciones Culturales, sino también incrementar el interés de todos/as los/as posibles involucrados/as, entregando información en un contexto que les permitiera a los/as involucrados/as realizar todas las consultas posibles y plantear de manera personalizada y puntual los contextos asociados.